



**Nombre:** Mateo Simbaña

**Curso:** GR2SW

**Fecha:** 2 de noviembre de 2025

### Análisis legal de la ingeniería inversa en Visual Studio Code e IntelliJ IDEA

#### 1. Aplicaciones analizadas

Aplicación	Empresa	Versión
Visual Studio Code	Microsoft	1.105
IntelliJ IDEA	JetBrains	2025.2

#### 2. Hallazgos legales

##### Visual Studio Code

El código fuente de VS Code se encuentra disponible bajo la licencia MIT en GitHub, pero la versión distribuida oficialmente por Microsoft está sujeta a los Microsoft Software License Terms [1].

Esta última licencia prohíbe expresamente realizar ingeniería inversa, descompilación o desensamblaje, excepto cuando la ley lo permita; como se muestra a continuación:

“You may not reverse engineer, decompile, or disassemble the software, except and only to the extent that applicable law expressly permits it.” [1]

Por tanto, la restricción aplica únicamente a la versión oficial, mientras que la versión de código abierto sí permite su análisis y modificación según los términos de la licencia MIT.

##### IntelliJ IDEA

IntelliJ IDEA cuenta con dos ediciones:

- **Community Edition:** Bajo licencia Apache 2.0 [4], permite modificar y redistribuir el código.
- **Ultimate Edition:** De carácter comercial, prohíbe explícitamente la ingeniería inversa [3], como se indica en su acuerdo de licencia:

“You shall not decompile, disassemble, or otherwise attempt to derive source code from the Software unless permitted by law.” [3]

Ambas versiones dejan abierta la excepción “cuando la ley lo permita”, sin embargo, solo la Community Edition autoriza el estudio y modificación del código bajo condiciones abiertas.

#### 3. Análisis comparativo

Aspecto	Visual Studio Code	IntelliJ IDEA
¿Permite ingeniería inversa?	No la permite en la versión oficial de Microsoft; sí en la versión de código abierto (MIT).	No la permite en la versión Ultimate (comercial); sí en la Community Edition (Apache 2.0).
¿Excepciones legales?	Sí, si la ley lo autoriza expresamente, como en casos de interoperabilidad.	Sí, bajo la misma excepción general de lo permitido por ley.
¿Riesgos legales?	Infracción del contrato de licencia y posibles sanciones bajo la DMCA [5].	Violación del acuerdo de usuario final y posibles reclamaciones por daños o cancelación de licencia.
¿Menciona leyes específicas?	Sí, en sus términos se hace referencia a las limitaciones impuestas por la DMCA y leyes de propiedad intelectual.	No menciona leyes concretas, pero remite a la legislación aplicable.
¿Claridad del texto?	Está redactada de forma clara y directa, diferenciando versiones.	Está redactada de forma clara, aunque depende de la edición del producto.

#### 4. Conclusiones

- Visual Studio Code e IntelliJ IDEA se diferencian en el tipo de licencia y el nivel de apertura de su código, puesto que ambas combinan versiones abiertas con otras de uso comercial que tienen restricciones distintas.
- En ambas herramientas, la ingeniería inversa está prohibida en las ediciones comerciales, pero se permite en las versiones con licencias abiertas como MIT o Apache 2.0.
- Esta forma de gestión refleja una tendencia en el desarrollo de software actual, donde se busca fomentar la colaboración sin dejar de proteger los derechos de autor.
- Para los futuros ingenieros, resulta fundamental reconocer estas distinciones y revisar siempre las condiciones legales antes de analizar o modificar un programa.

#### 5. Referencias

- [1] Microsoft Corporation, “*Microsoft Software License Terms for Visual Studio Code*,” 2025. [En línea]. Disponible en: <https://code.visualstudio.com/license>
- [2] Microsoft Corporation, “*Visual Studio Code - MIT License (Source Code)*,” GitHub, 2025. [En línea]. Disponible en: <https://github.com/microsoft/vscode/blob/main/LICENSE.txt>
- [3] JetBrains s.r.o., “*JetBrains IntelliJ IDEA Ultimate User Agreement*,” 2025. [En línea]. Disponible en: <https://www.jetbrains.com/legal/docs/toolbox/user/>
- [4] The Apache Software Foundation, “*Apache License, Version 2.0*,” 2004. [En línea]. Disponible en: <https://www.apache.org/licenses/LICENSE-2.0>
- [5] U.S. Congress, “*Digital Millennium Copyright Act (DMCA), 17 U.S.C. §1201*,” 1998. [En línea]. Disponible en: <https://www.copyright.gov/legislation/dmca.pdf>